

EL COLEGIO BRITÁNICO (THE EDRO
ACADEMY) A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

I N D I C E

Informe de los Auditores Independientes

1. Estados de Situación Financiera.
2. Estados de Actividades.
3. Estados de Flujo de Efectivo.
4. Notas a los Estados Financieros.

Informe del auditor independiente

A la Asamblea de Asociados de
El Colegio Británico (The Edron Academy), A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de El Colegio Británico (The Edron Academy), A. C. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de actividades y de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de El Colegio Británico (The Edron Academy), A. C. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus actividades y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) que le son aplicables.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Jaime Pérez Martínez

Despacho Luis G. Pastor, S.C. – Kreston CSM
C.P.C. Jaime Pérez Martínez
Socio de Auditoría

28 de abril de 2017

EL COLEGIO BRITANICO (THE EDRON ACADEMY) A.C.
Estados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
ACTIVO		
Circulante		
Caja, Bancos e Inversiones realizables (Nota 3d y 4) \$	28,250,040	\$ 29,386,340
Cuentas por cobrar		
Clientes	2,031,870	3,081,825
Deudores diversos	151,889	161,681
Partes relacionadas (Nota 5)	3,973,344	4,345,717
Funcionarios y empleados	1,288,665	1,123,022
	7,445,768	8,712,245
Pagos anticipados		
	2,664,179	3,175,473
Total del activo circulante	38,359,987	41,274,058
No circulante		
Inmuebles, mobiliario y equipo - (Nota 3e y 6)	247,090,432	3,706,216
Gastos de instalacion (Nota 7)	8,859,125	8,202,272
Inversión en acciones (Nota 8)		46,619,457
Depositos en garantía	1,609,637	1,224,413
Total del activo no circulante	257,559,194	59,752,358
Total del activo	\$ 295,919,181	\$ 101,026,416

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,
forman parte integrante de éste estado financiero.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVO		
Circulante		
Proveedores	\$ 0	\$ 70,057
Acreedores diversos	1,490,265	-
Cobros anticipados	10,052,074	10,546,994
Participación de Utilidades a los Trabajadores		416,600
Impuestos por pagar	4,918,689	4,367,074
Total de pasivo circulante	<u>16,461,028</u>	<u>15,400,725</u>
No circulante		
Obligaciones laborales D-3 (Nota 9)	<u>15,902,123</u>	<u>13,920,714</u>
Total del pasivo	<u>32,363,151</u>	<u>29,321,439</u>
Patrimonio (Nota 10)		
Aportaciones al patrimonio	4,378,556	4,378,556
No restringido	17,186,105	67,326,421
Restringido permanentemente	241,991,369	
Total del patrimonio	<u>263,556,030</u>	<u>71,704,977</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 295,919,181</u>	<u>\$ 101,026,416</u>

Ciudad de México a 28 de abril de 2017

C.P. Esmeralda Jaimes López
Contador General

Lic. Orlando Garcíacano Cárdenas
Director de Administración y Finanzas

EL COLEGIO BRITANICO (THE EDRON ACADEMY) A.C.
Estados de Actividades por los ejercicios del 1° de enero
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016			2015
	No restringido	Restringido permanentemente	Total	
Ingresos				
Colegiaturas (Nota 11)	\$ 156,896,095		156,896,095	\$ 148,110,830
Otras actividades extraescolares (Nota 11)	25,789,327		25,789,327	13,375,508
Donativos		246,856,506	246,856,506	75,000
Otros ingresos	749,203		749,203	5,183,690
Utilidad cambiaria	662,295		662,295	456,678
Ingresos por intereses	1,688,528		1,688,528	1,601,009
Total de Ingresos	<u>185,785,448</u>	<u>246,856,506</u>	<u>432,641,954</u>	<u>168,802,715</u>
Gastos				
Gastos de operación	153,278,128		153,278,128	156,584,924
Gastos de administración	32,654,639		32,654,639	8,171,744
Gastos de financieros	247,734		247,734	180,340
Provision de Impuesto Sobre la Renta (Nota 12)	110,924		110,924	
Método de participación (Nota 8)	49,634,339		49,634,339	621,698
Otros resultados integrales		4,865,137	4,865,137	72,401
Total de gastos	<u>235,925,764</u>	<u>4,865,137</u>	<u>240,790,901</u>	<u>165,631,107</u>
Cambio neto en el patrimonio	(50,140,316)	241,991,369	191,851,053	3,171,608
Patrimonio al principio del ejercicio	71,704,977		71,704,977	68,533,369
Patrimonio al cierre del ejercicio	<u>\$ 21,564,661</u>	<u>241,991,369</u>	<u>263,556,030</u>	<u>\$ 71,704,977</u>

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,
forman parte integrante de éste estado financiero.

Ciudad de México a 28 de abril de 2017

C.P. Esmeralda Jaimes López
Contador General

Lic. Orlando Garcíacano Cárdenas
Director de Administración y Finanzas

EL COLEGIO BRITANICO (THE EDRON ACADEMY) A.C.
Estados de Flujo de Efectivo
Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Anexo 3

	2016	2015
I. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Entrada de efectivo por colegiaturas	154,619,348	\$ 165,791,654
Entrada de efectivo por actividades extraescolares	28,443,639	13,375,508
Entrada de efectivo por donativos		75,000
Salida de efectivo para gastos administrativos y generales	(67,722,424)	(70,734,302)
Pago a empleados	(77,019,287)	(65,800,874)
Pago de Participación de los Trabajadores en la Utilidad	(416,600)	(245,592)
Pago de impuestos	(36,263,219)	(32,321,621)
Utilidad cambiaria	398,677	278,137
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,040,134	10,417,910
II. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	(1,124,788)	(301,857)
Préstamos otorgados a terceros	(735,530)	(2,094,123)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,860,318)	(2,395,980)
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	179,817	8,021,930
III. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobro de préstamos a partes relacionadas		1,669,689
Intereses por inversiones y préstamos	1,688,528	1,601,008
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,688,528	3,270,697
IV. AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	1,868,345	11,292,627
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	41,244,149	29,951,522
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO (Nota 4)	43,112,494	\$ 41,244,149

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 28 de abril de 2017

C.P. Esmeralda Jaimes López
Contador General

Lic. Orlando Garcíacano Cárdenas
Director de Administración y Finanzas

EL COLEGIO BRITANICO (THE EDRON ACADEMY), A.C.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

La Asociación se constituyó el 4 de febrero de 1967 bajo la denominación de "The Edron Academy, S. de R.L." con domicilio en el Distrito Federal, posteriormente y desde el primero de octubre de 1970, mediante reforma total de estatutos cambió su denominación social a "El Colegio Británico, (The Edron Academy) A.C.

La actividad principal de la Asociación, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la legislación aplicable y los acuerdos internacionales, es la de establecer escuelas y academias para el entrenamiento de estudiantes en un sistema bicultural para niños y jóvenes de cualquier nacionalidad, a fin de que puedan entrar colegios o universidades de otros países y en particular para ofrecer enseñanza a través de los idiomas inglés y español. Así mismo, El Colegio tiene por objeto el impartir materias especificadas por la Secretaria de Educación Pública y por el sistema educativo Británico. El idioma ingles será en México de instrucción básica y prevalecerá el programa de educación Británica.

NOTA 2. DECLARACIÓN SOBRE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE PRESENTACIÓN

2a.- Declaración de Cumplimiento

La Administración de la Asociación ha dictado las políticas tendientes al reconocimiento y revelación de las Normas de Información Financiera considerando lo establecido en la NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos" las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades.

2b.- Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

2c.- Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" debe considerarse que se trata de pesos mexicanos.

2d.- Cambios en la clasificación y presentación de costos y gastos

Durante el año 2016 la Dirección de Administración y Finanzas realizó un estudio detallado sobre la asignación de los costos de sus nóminas atendiendo primordialmente a las funciones del personal cuyas actividades no tienen una influencia o impacto específico en la prestación de los servicios educativos, y por lo tanto recomendó su reconocimiento como gastos de apoyo y su presentación para efectos de su información financiera como parte de sus gastos administrativos. Esta propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo durante sus sesiones del año 2016.

Lo anterior no implicó una reemisión de sus estados financieros del año 2015 dado que no se considera afectada la comparabilidad de los mismos.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS.

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros adjuntos, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación

3a.- Sistema contable y Normas de Información Financiera

El sistema contable de la Asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los egresos.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en forma electrónica cuyos registros detallados se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera mexicanas que le son aplicables. Tomando como base estos registros y sus auxiliares, elaborados por el departamento contable de la Asociación, se preparan los estados financieros.

3b.- Cambios en la presentación de la Información contable.

Para el ejercicio 2015 la Administración de la entidad optó por utilizar el método directo para la elaboración y presentación del Estado de Flujo de Efectivo por considerar que dicho método presenta en forma más adecuada las actividades de la entidad relacionadas con el flujo de efectivo; lo cual de conformidad con la NIF B-1 "cambios contables y corrección de errores", debe señalarse como un cambio en la aplicación de una Norma particular y revelar dicha circunstancia.

3c.- Reconocimientos de los efectos de la Inflación

I.- Los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2007 se preparaban incorporando los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF B-10 de y sus documentos de adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto por lo que se refiere a lo establecido en las adecuaciones tercera a quinta. Dicha NIF requiere básicamente actualizar el valor de los inventarios, propiedades, planta y equipo, la depreciación, el costo de ventas, los componentes de la inversión de los accionistas, etc.

A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008, de conformidad con los cambios a la NIF B-10 aprobados durante 2007 por el CINIF, la aplicación de sus lineamientos dejará de efectuarse si la

entidad no se halla en un entorno económico inflacionario, y define tal entorno como aquel en que el porcentaje acumulado de inflación en los tres años más recientes no sea superior al 26%.

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Año	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2016	122.515	3.36%	9.57%
2015	118.532	2.13%	10.18%
2014	116.059	4.08%	12.07%

En tanto la entidad no se ubique en el “entorno inflacionario” antes mencionado, la reconexión de la contabilidad inflacionaria no es obligatoria, sin embargo, en cumplimiento del párrafo 70 de la NIF B-10 que señala que se deben dar de baja los efectos de re expresión relativos a partidas que se consuman, se den de baja, se enajenen o deprecien, en la misma fecha y con el mismo procedimiento que la partida histórica. Durante el ejercicio 2016 se reconoció el “consumo” de la parte re-expresada de las mejoras a inmuebles arrendados en virtud de la finalización del contrato de arrendamiento respectivo.

3d.- Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, inversiones en valores de realización inmediata y metales amonedados, todas las operaciones en moneda extranjera que realiza la Asociación son registradas en la contabilidad en moneda nacional al tipo de cambio a la fecha de operación; posteriormente se reconocen sus modificaciones con motivo de la variación en el tipo de cambio a la fecha del cobro o pago, según corresponda, así como al cierre del ejercicio. A la fecha de los estados financieros las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del estado de actividades.

3e Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los bienes que integran este rubro fueron reconocidos inicialmente a su costo de adquisición, sin embargo, con el objeto de reconocer los valores actualizados al cierre del ejercicio al que se presentan, se les aplicaban factores de actualización en base al índice nacional de precios al consumidor (INPC), siendo a 2008 los últimos utilizados, tal como se menciona en la nota 3b.

Los bienes inmuebles reconocidos en el ejercicio 2016 fueron obtenidos mediante donativo y reconocidos a su valor de avalúo efectuado por perito autorizado para dichos fines.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes anuales autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sobre saldos históricos en proporción a los meses de uso en el ejercicio.

Edificios y construcciones	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%

3f.- Gastos de instalación

Los gastos de instalación, hasta el 31 de diciembre de 2015, fueron reconocidos a su costo de adquisición y pertenecían a inmuebles arrendados. La amortización se calculaba utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de la inversión correspondiente usando la tasa de amortización del 5% anual.

Con motivo de la terminación del contrato de arrendamiento de inmuebles ocurrido durante el ejercicio 2016, la parte no amortizada de los gastos de instalación, así como las partes re-expresadas conforme a lo señalado en la nota 3c que antecede, fueron reconocidas en los gastos del año y en patrimonio acumulado "re-expresado".

Las instalaciones reconocidas en el ejercicio 2016, obtenidas mediante donativo, a su valor de avalúo efectuado por perito autorizado para dichos fines.

3g.- Inversión en subsidiaria y su deterioro.

La Norma de Información Financiera (NIF) "B-8", "Estados Financieros Consolidados o Combinados, requiere emitir estados financieros consolidados con respecto a aquel en que las inversiones en las cuales se cumplen entre otras características, la existencia de una tenencia accionaria de más de un 50% del capital de subsidiarias. El Colegio preparó los Estados Financieros con el fin de cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como una entidad jurídica independiente, sin embargo, la inversión en acciones en la compañía subsidiaria, Inmobiliaria Edron S.A. de C.V.; donde el Colegio mantiene el 99.99% de las acciones, se valuó a través del método de participación.

Conforme a los lineamientos del Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", el valor de la inversión de la Asociación requería el reconocimiento del deterioro propiciado por la "unidad generadora" de flujos y/o ganancias al cierre del ejercicio 2016.

3h.- Obligaciones laborales

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan, sin embargo la Asociación determinó, con base en cálculos actuariales de conformidad con los lineamientos de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" el monto de los pasivos al cierre del ejercicio 2016 y 2015.

Considerando las modificaciones que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, las ganancias o pérdidas actuariales determinadas por estos cálculos, se reconocen en otros resultados integrales y se determina la parte que deberá ser "reciclada" en cada ejercicio, hasta el 31 de diciembre de 2015 estos conceptos se reconocían íntegramente en los resultados del año.

3i. Reconocimiento de los efectos de la NIF D-4

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Asociación se ubicó en los supuestos para ser considerada como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, consecuentemente no reconoció las disposiciones de la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" que implican el registro del efecto diferido del Impuesto Sobre la Renta y de la Participación en las Utilidades de las empresas, con base en el efecto acumulado de las partidas temporales a la fecha del balance.

Esta circunstancia puede variar en el futuro si la Asociación deja de ser reconocida por la autoridad fiscal como una Donataria Autorizada.

3j.- Cambio neto en el Patrimonio

El cambio neto mostrado en el Estado de Actividades representa la modificación del patrimonio contable de la entidad durante un periodo contable, en este caso considerado como un año de calendario o "ejercicio", y se deriva de sus ingresos costos y gastos; y se clasificará en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido, de conformidad con lo dispuesto por la NIF B-16.

3k.- Impuestos a la Utilidad.

De conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la renta (LISR) en vigor, la Asociación no es sujeta del impuesto por tratarse de una asociación civil sin fines de lucro y contar con autorización para recibir donativos deducibles, según constancia de autorización sujeta a renovación anualmente.

De conformidad con el artículo 96 de la LISR, al momento de su liquidación, la Asociación deberá destinar la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), esta condición es de carácter únicamente fiscal y no implica que el patrimonio de la Asociación deba considerarse como restringido.

3l.- Ingresos.

La entidad clasifica y presenta sus ingresos conforme a los criterios siguientes:

Permanentemente restringidos – Los ingresos por donativos y aportaciones de la iniciativa privada se reconocen cuando se reciben en efectivo, cuando se prestan los servicios y/o cuando existen promesas incondicionales de recibir efectivo.

No restringidos – Los ingresos por colegiaturas, inscripciones y otros se reconocen conforme se devengan o preste el servicio.

Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan pasivos. Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos recibidos en efectivo y otros activos con limitaciones del donante sobre su uso, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente.

3m.- Egresos.

Corresponden a todos los gastos registrados por la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables a las actividades de El Colegio en función de sus objetivos, así como a los gastos de gestión ejecutiva y administrativa que conlleva el cumplimiento de requisitos a nivel educativo

NOTA 4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efecto es como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Fondo de caja moneda nacional	20,000	20,000
Fondo de caja moneda extranjera	75,633	48,178
Subtotal	95,633	68,178
Banco moneda nacional	2,263,833	1,681,284
Banco moneda extranjera	1,618,520	1,841,708
Inversiones en valores realizables	24,204,649	25,730,650
Subtotal	28,087,002	29,253,642
Metales amonedados:		
Metales amonedados	67,405	64,520
Subtotal	67,405	64,520
Total	28,520,040	29,386,340

El rubro de efectivo en los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen un saldo por \$ 13,460,427 y \$ 11,857,807 respectivamente, que corresponden a la inversión en valores realizables que esta mantiene en la institución Old Mutual Life, S. A. de C. V., este activo garantiza que la entidad puede hacer frente a las obligaciones que se derivarían de una reclamación por parte de los padres de familia del Colegio si se ubican en los supuestos para solicitar el pago de "Ayuda de estudios universitarios" "Gastos escolares cubiertos" conforme a las cláusulas del contrato de servicios celebrado entre la entidad y los prestatarios. Las obligaciones mencionadas en el párrafo anterior se encuentran reconocidas en los pasivos a cargo de la entidad hasta por un monto igual al de la cuenta de activo antes citada, por lo anterior de acuerdo a las disposiciones de la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros", cuando existe la situación descrita, debe presentarse en los estados financieros el importe neto del saldo deudor o acreedor después de efectuada la "compensación" correspondiente.

NOTA 5 PARTES RELACIONADAS

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la compañía realizó operaciones con partes relacionadas, cuyo detalle se integran como sigue:

Nombre	Operación	Monto \$ 2016	Monto \$ 2015
Inmobiliaria Edron S. A. de C. V.	Arrendamiento de oficinas administrativas y aulas escolares	2,934,367	2,697,941
Inmobiliaria Edron S. A. de C. V.	Ingresos por intereses	156,000	780,000

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Nombre	Saldo \$ 2016	Saldo \$ 2015
Inmobiliaria Edron S. A. de C. V.	3,973,344	4,345,717

NOTA 6. INVERSIÓN EN MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

2016			
Concepto	Inversión \$	Depreciación acumulada \$	Inversión Neta \$
Terrenos	206,629,545		206,629,545
Edificios	36,763,474		36,763,474
Equipo de cómputo	6,892,542	5,347,414	1,545,128
Mobiliario y equipo de oficina	5,886,490	5,286,138	600,352
Equipo de Transporte	630,179	394,499	235,680
Maquinaria y Equipo	5,970,215	4,653,962	1,316,253
Total	262,772,445	15,682,013	247,090,432

2015			
Concepto	Inversión \$	Depreciación acumulada \$	Inversión Neta \$
Equipo de cómputo	6,210,343	5,259,508	950,835
Mobiliario y equipo de oficina	5,776,698	5,133,737	642,961
Equipo de Transporte	630,179	377,132	253,047
Maquinaria y Equipo	6,191,664	4,332,291	1,859,373
Total	18,808,883	15,102,668	3,706,216

NOTA 7. GASTOS DE INSTALACIÓN

El rubro de gastos de instalación al 31 de diciembre de 2016 se reconoce de acuerdo a su uso y se integra como sigue:

Concepto	\$
Subestación eléctrica	870,000
Sistema de intercomunicación	39,000
Equipo de bombeo	24,000
Bardas y celosías	1,241,638
Patios y andadores	4,259,022
Jardines	1,768,360
Cisternas o aljibes	456,000
Otras instalaciones	201,105
Total de instalaciones	8,859,125
Amortización Acumulada	0
Total	8,859,125

Al 31 de diciembre de 2015 el reconocimiento de los gastos de instalación se efectuaba en función del área a la que daban servicio, pero considerando lo señalado en la nota 3f que antecede, se reconoció la baja de dichos conceptos y montos, que a dicha fecha se integraban como se muestra a continuación:

Concepto	\$
Kínder	4,691,281
Primaria	5,448,402
Laboratorio	4,214,577
Secundaria	2,987,975
Oficinas	346,630
Enfermería	167,463
Tecnología	1,403,225
	- -
Varios	9,752
Amortización Acumulada	(11,067,033)
Total	8,202,272

NOTA 8. INVERSIÓN EN ACCIONES DE SUBSIDIARIA Y RECOCOCIMIENTO DE SU DETERIORO.

- La Asociación ha preparado sus estados financieros con el fin de cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta como una entidad jurídica independiente, es decir sin consolidarlos con los de su compañía subsidiaria. Sin embargo, la inversión en acciones, representada por un 99%, se valúa a través del método en participación.
- Al cierre del ejercicio 2016 la Asamblea de Accionistas de la compañía subsidiaria acordó otorgar en donación los bienes inmuebles e instalaciones de su propiedad, con lo cual la

realización de su objeto social y actividad preponderante, consistente en otorgar el arrendamiento de bienes inmuebles, no se considera viable por parte de dicha Asamblea a partir del 1 de enero de 2017, consecuentemente, esta circunstancia representa indicios de deterioro de la inversión de la tenedora de las acciones de conformidad con lo previsto en el Boletín C-15 “.

La integración de la inversión en acciones al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Concepto	Monto \$
Inversión al inicio del año	23,247,989
Valor actualizado de la inversión (NIF B-10)	<u>23,371,468</u>
Subtotal	46,619,457
Resultado del ejercicio 2016 en la subsidiaria	(49,639,303)
Por:	
Porcentaje de tenencia accionaria de El Colegio Británico (The Edron Academy), A. C.	<u>99.99%</u>
Participación del ejercicio (se presenta en el estado de actividades como parte del Resultado Integral de Financiamiento)	(49,634,339)
Reconocimiento de deterioro al 31 de diciembre de 2016	(26,505,184)
Cancelación del exceso en actualización del capital contable relativo a los gastos de instalación derivado de la aplicación de NIF B-10 hasta el 31 de diciembre de 2007.	<u>29,520,066</u>
Valor neto de la inversión en acciones al 31 de diciembre de 2016	<u><u>0</u></u>

c) La integración de la inversión en acciones al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Concepto	Monto \$
Inversión al inicio del año	23,869,687
Valor actualizado de la inversión (NIF B-10)	<u>23,371,468</u>
Subtotal	47,241,155
Resultado del ejercicio 2015 en la subsidiaria	<u>(621,760)</u>

Por:		
Porcentaje de tenencia accionaria de El Colegio Británico (The Edron Academy), A. C.	99.99%	
Participación del ejercicio (se presenta en el estado de actividades como parte del Resultado Integral de Financiamiento)		(621,698)
Valor neto de la inversión en acciones al 31 de diciembre de 2015		<u>46,619,457</u>

NOTA 9 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se reconocieron los efectos de la aplicación de los lineamientos contenidos en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", modificada y con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero la cual permite su aplicación anticipada para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015, mediante estudio actuarial practicado por un tercero independiente.

- a) El monto del pasivo neto proyectado presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el costo neto del periodo presentado en el estado de resultados por el ejercicio 2016 se integran como sigue:

Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones	Indemnización Legal
Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	\$165,444	\$4,302,789	\$0
Obligación por Beneficios No Adquiridos	\$1,310,007	\$8,993,250	\$1,130,633
Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$1,475,451	\$13,296,039	\$1,130,633
Activos del Plan	\$0	\$0	\$0
Déficit (Superávit)	\$1,475,451	\$13,296,039	\$1,130,633
Pasivo Neto Proyectado (o Activo)	\$1,475,451	\$13,296,039	\$1,130,633

Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos

Obligación por Beneficios Definidos al 1 de enero de 2016	\$1,225,941	\$11,166,136	\$1,067,978
Costo Laboral por Servicio Actual	\$141,860	\$1,016,262	\$204,775
Costo Financiero	\$75,289	\$625,453	\$59,358
Pérdidas Actuariales (o Ganancias)	\$32,361	\$488,188	(\$201,478)
Costo Laboral de Servicios Pasados	\$0	\$0	\$0
Pago de Beneficios	\$0	\$0	\$0
Obligación por Beneficios Definidos al 1 de enero de 2017	\$1,475,451	\$13,296,039	\$1,130,633

	Prima de Antigüedad - Beneficios Post-Emplo	Plan de Pensiones - Beneficios Post-empleo	Indemnización Legal - Beneficios Post-empleo
Costo Neto del Período			
Costo del Servicio			
1) Costo Laboral por Servicio Actual	141,860.00	1,016,262.00	204,775.00
2) Costo Laboral de Servicios Pasados	-	-	-
3) (Ganancia) / Pérdida por una LAO*	-	-	-
a) Total (1 + 2 + 3)	141,860.00	1,016,263.00	204,775.00
Interés Neto sobre PNBD			
1) Costo Financiero	75,289.00	625,453.00	59,358.00
2) Rendimiento esperado de los activos	6,205.00	1,913.00	-
b) Total 1-2)	69,084.00	623,540.00	59,358.00
c) Reciclaje de remedaciones del PNBD	23,365.00	54,018.00	26,526.00
Costo Neto del Período (a + b + c)	234,309.00	1,585,784.00	237,607.00

b) El monto del pasivo neto proyectado presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y el costo neto del periodo presentado en el estado de resultados por el ejercicio 2015 se integran como sigue:

Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones	Indemnización Legal
Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	\$115,715	\$3,379,156	\$0
Obligación por Beneficios No Adquiridos	\$1,110,226	\$7,786,980	\$1,067,978
Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$1,225,941	\$11,166,136	\$1,067,978
Activos del Plan	\$0	\$0	\$0
Déficit (Superávit)	\$1,225,941	\$11,166,136	\$1,067,978
Pasivo Neto Proyectado (o Activo)	\$1,225,941	\$11,166,136	\$1,067,978

Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos

Obligación por Beneficios Definidos al 1 de enero de 2015	\$1,081,283	\$9,872,378	\$1,026,564
Costo Laboral por Servicio Actual	\$121,005	\$811,035	\$167,879
Costo Financiero	\$67,631	\$603,184	\$59,218
Pérdidas Actuariales (o Ganancias)	(\$43,978)	\$126,704	(\$185,683)
Costo Laboral de Servicios Pasados	\$0	\$0	\$0
Pago de Beneficios	\$0	(\$247,165)	\$0
Obligación por Beneficios Definidos al 1 de enero de 2016	\$1,225,941	\$11,166,136	\$1,067,978

	Prima de Antigüedad - Beneficios Post-Emplo	Plan de Pensiones - Beneficios Post-empleo	Indemnización Legal - Beneficios Post-empleo
Costo Neto del Período			
Costo del Servicio			
1) Costo Laboral por Servicio Actual	141,860.00	1,016,263.00	204,775.00
2) Costo Laboral de Servicios Pasados	-	-	-
3) (Ganancia) / Pérdida por una LAO*	-	-	-
a) Total (1+2+3)	141,860.00	1,016,263.00	204,775.00
Interés Neto sobre PNBD			
1) Costo Financiero	75,289.00	625,453.00	59,358.00
2) Rendimiento esperado de los activos	6,205.00	1,913.00	-
b) Total 1-2)	69,084.00	623,540.00	59,358.00
c) Reciclaje de remedaciones del PNBD	23,365.00	54,017.00	26,526.00
Costo Neto del Período (a + b + c)	234,309.00	1,585,786.00	237,607.00

NOTA 10. PATRIMONIO

De acuerdo a los estatutos de la Asociación, el patrimonio será variable y se destinará exclusivamente para llevar a cabo sus objetivos y se constituirá con las aportaciones que hagan los asociados, así como por otras aportaciones que la Asamblea resuelva. También se considerarán las donaciones y legados de que sea beneficiaria la Asociación, los subsidios y subvenciones a que sea acreedora por alguna autoridad; así como por cualquier otro ingreso lícito a que tenga derecho de acuerdo con las Leyes o por la realización de actos o prestación de servicios.

El patrimonio restringido de la Asociación, no podrá repartirse a los Miembros o Asociados de la entidad en cumplimiento de las disposiciones fiscales que le son relativas a su carácter de

“Donataria Autorizada”, los cuales requieren que en caso de liquidación o disolución, los liquidadores procederán al pago de pasivos y si hubiere remanente, los bienes se transmitirán a una Asociación o Institución autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta.

NOTA 11. INGRESOS

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Asociación obtuvo los siguientes ingresos derivados de su actividad preponderante:

	2016	2015
Inscripciones	25,876,882	24,360,523
Pago inicial	2,320,769	2,364,940
Colegiaturas	135,839,189	126,941,209
Exámenes de Admisión	2,940,701	2,733,648
Subtotal de Ingresos por estudios con R.V.O.	166,977,541	156,400,321
Descuento por becas de alumnos	(9,277,913)	(7,329,317)
Descuento por pago anual	(803,533)	(960,174)
Descuentos por actividades con R.V.O.	10,081,446	(8,289,491)
Ingresos Netos por actividades con R.V.O.	156,896,095	148,110,830

	2016	2015
Transporte escolar	14,288,612	5,763,206
Cuotas por seguros de orfandad	4,965,817	2,010,879
Intereses generado por morosidad	817,810	958,603
Revalidación UNAM	1,268,985	1,117,076
Clubs y cursos de verano	2,920,540	1,570,419
Otros ingresos	1,527,563	1,955,326
Total de ingresos por actividades extraescolares	25,789,327	13,375,508

NOTA 12. IMPUESTO A LA UTILIDAD

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, autorizada para recibir donativos deducibles, por lo que no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo sus integrantes considerarán ingresos acumulables el remanente distribuido en el momento en que este les sea distribuido.

Durante el ejercicio la Asociación causó un Impuesto Sobre la Renta de \$110,924 al considerarse como asimilable a remanente distribuible los gastos no deducibles previsto por la Ley del Impuesto Sobre la Renta para tales efectos.

NOTA 13. AUTORIZACIÓN COMO DONATARIA.

Con fecha 14 de mayo de 2013 y mediante el oficio número 600-04-05-2013-12359, la Asociación fue autorizada por la Administración Central de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente de la Administración Central de Servicios de Información como una donataria autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta.

La vigencia de dicha autorización es anual y la entidad debe cumplir con la presentación de la información para garantizar la transparencia, así como el uso y destino de los donativos recibidos a más tardar el 30 de septiembre de cada año.

NOTA 14. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

En diciembre de 2014 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) emitió el documento llamado “mejoras a las NIF 2015” que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes generando cambios contables como se describe a continuación:

NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” – Establece que el estado de actividades debe presentar los ingresos, costos y gastos, incluyendo los otros resultados integrales, así como el cambio neto del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir de 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1° de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones previas que existían en la NIF D-3, entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos.** Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por Terminación.** Se modificó las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo.** Se modificó entre otros, el reconocimiento contable de los planes multi-patronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por los beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del costo laboral de servicios pasados (CLSP) y de las liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO).
- **Remediciones.** Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será

directamente como remediones en Otro Resultado Integral "ORI", exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del periodo bajo ciertas condiciones.

- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO.** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocerán inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento.** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos, se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.

Beneficios por terminación. Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento, Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por practica de pago, se considera un beneficio acumulativos y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

La Administración se encuentra en proceso de evaluar los efectos que las nuevas NIF y las mejoras a la NIF generadas.

NOTA 15. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha de 28 de Abril de 2017 el Consejo Directivo de la Asociación, a través de su Director Administrativo el Licenciado Orlando Garcíacano Cárdenas autorizó la emisión de sus estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015